

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 129 FOLIO 1
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO"

**ACTA No. 129 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES
ORDINARIAS DE PLENARIA
03 DE OCTUBRE DE 2011 HORA DE INICIO: 08:30 A.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2011

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
Presidenta

ALFONSO PRIETO GARCIA
Segundo Vicepresidente

MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
Primera Vicepresidenta

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DAVID CAMARGO DUARTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PRIETO GARCIA
ALFONSO PINZON MEJIA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 129 FOLIO 2

La Señora Secretaria: Muy buenos días para todos, primer llamado a lista lunes 03 de octubre del 2.011, honorables concejales:

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PINZON MEJIA	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	PRESENTE

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista Siete (07) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio.

La Presidenta: Favor hacer el segundo llamado a lista en diez minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará señora Presidenta.

La Señora Secretaria: Segundo llamado a lista honorables concejales:

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	PRESENTE
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	PRESENTE



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 129 FOLIO 3

DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	PRESENTE
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PINZON MEJIA	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	PRESENTE

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista Trece (13) Honorables, hay Quórum decisorio.

La Presidenta: Habiendo quórum decisorio, favor leer el orden del día.

La Señora Secretaria: Así se hará señora presidenta, me permito a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.
4. Invitación a la Doctora Esperanza Vera Arias Directora Instituto de Problemas de Aprendizaje IPA "Tema: Informe de Gestión"
5. Lectura de comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 129 FOLIO 4

Bucaramanga, Lunes 03 de Octubre de 2011 Hora (8:30 A.M)
Firma la Presidenta Elida Mantilla Rodríguez, el primer vicepresidente Alfonso Prieto García, la segunda vicepresidenta Martha Eugenia Montero Ojeda, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

La Presidenta: En consideración el orden del día, lo aprueban los honorables concejales?.

La Señora Secretaria: Ha sido aprobado, señora presidenta, se encuentran en el recinto trece (13) honorables concejales.

La Presidenta: Continuemos con el orden del día.

Señora Secretaria: Así se hará señora presidenta, continuamos con el tercer punto del orden del día.

3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sección plenaria.

La Presidenta: Se designa al honorable concejal Cleomedes Bello para la revisión del acta del día de hoy. Continuamos con el orden del día.

La Señora Secretaria: Sí señora Presidenta, continuamos con el cuarto punto del orden del día.

4. Invitación a la Doctora Esperanza Vera Arias Directora Instituto de Problemas de Aprendizaje IPA "Tema: Informe de Gestión"

La Presidenta: Agradecemos a la Doctora Esperanza Vera por esta invitación que le ha hecho el concejo, entendemos sus dificultades de salud en el día de hoy, por eso no pudo estar tan a la hora en punto, pero muy importante que haya hecho presencia acá en el Concejo Doctora Esperanza usted sabe que el municipio hace inversiones allí, pero usted también tiene algunas observaciones frente al apoyo del municipio pero además la importante misión que cumple el IPA



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 129 FOLIO 5

en la ciudad de Bucaramanga. Muchas gracias, tiene la palabra la Doctora Esperanza Vera Directora del IPA de Bucaramanga.

INTERVENCION DE LA DOCTORA ESPERANZA VERA ARIAS: Muy buenos días señores honorables concejales y quienes nos acompañan en el día de hoy, el Instituto del Problema de Aprendizaje es una institución que nació hace cerca de cuarenta años por gestión de la Asamblea Departamental y por gestión de ustedes que han actuado allí como en este caso aquí en el concejo que para conseguir los beneficios que para el campo de la salud y la educación ha sido posible. Hace cuarenta años se creó una institución que pretendía con espíritu algo paternalista atender a la población que ofrecía dificultades de aprendizaje e incluso la ordenanza establece que el objeto es atender niños lentos, no con el carácter peyorativo que tiene hoy la palabra sino aquellos niños que mostraban un estilo de aprendizaje distinto. En las imágenes que ustedes están viendo, en el video que les traje para que ustedes lo vean, muestra qué hacemos en la institución, nació con ese espíritu y durante más de veinticinco años funcionó con un carácter casi privado a pesar de que lo amparaba una ordenanza que lo creó, después de veinticinco años el municipio de Bucaramanga cogió el Instituto dentro del proceso de descentralización, nos encargamos de él, fui comisionada para desarrollar allí el trabajo que en principio nos propusimos fue definir el carácter oficial, con el carácter oficial le hicimos reingeniería a la institución y estamos desde ese momento año 2.003 funcionando con tres programas, el proyecto incorpora tres programas, un programa de educación formal especial para atender niños con dificultades de aprendizaje, entiéndase que niños con dificultades de aprendizaje no son niños retardados mentales, los que tienen problemas de aprendizaje son aquellos niños que muestran un perfil de inteligencia.....

La Presidenta: Tiene la palabra el concejal Christian Niño.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO: Retardados mentales son los mismos niños Down?

INTERVENCION DE LA DOCTORA ESPERANZA VERA ARIAS: Entre los retardados mentales están los Down, pero pues los niveles de retardo mental y las patologías pueden ser otras distintas al Down, eso quiere decir que los niños que tienen



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 129 FOLIO 6

dificultades de aprendizaje poseen una inteligencia normal o incluso superior y los niños que tiene retardo mental con las patologías que hemos señalado o entre otras no tienen problemas de aprendizaje, tienen retardo mental, y por eso la atención debe ser específica para retardo mental, lo que no corresponde al IPA, en el IPA lo hacemos en algunos casos excepcionales a población menor de diez años porque Bucaramanga no tiene ninguna otra opción, lo tendría que hacer en los estratos 1, 2, y 3, lo tendrían que hacer en instituciones privadas que tienen un costo mensual superior a seiscientos mil pesos, entonces nosotros no podemos negar esa oportunidad y el IPA atiende a toda población que perfila dificultades de aprendizaje sin que se haya caracterizado su retardo hasta que a los diez años la escuela determina que definitivamente su condición es de retardo mental. Los tres proyectos son de educación formal para niños con dificultades de aprendizaje, de atención en salud y tenemos un equipo de entre diez y veinte terapeutas, fisioterapeutas, terapeuta ocupacional, terapeuta de lenguaje y psicólogo, ellos atienden las dificultades de los niños en los niveles que hemos señalado y el otro programa es un programa de capacitación a los docentes, padres de familia y personal profesional en salud, esa capacitación se centra principalmente en la realización de un seminario que para este año va a tratar sobre los dispositivos básicos del aprendizaje, se propone desarrollar el tema de cómo abordar la enseñanza y el aprendizaje, desde este es el afiche promocional que ustedes han visto y que llegó a sus despachos, el objetivo es darle a conocer y socializar el trabajo que hemos hecho durante estos cuarenta años sobre el tema de problemas de aprendizaje, insisto a padres de familia, educadores y profesionales de la salud, en el video que ustedes están viendo muestra los tres programas que desarrollamos en el área de la salud, en el área de educación y en el tema de capacitación, en el tema de capacitación además del seminario, dictamos talleres y mini seminarios durante todo el año y hemos incorporado población incluso de Arauca, Norte de Santander y buena parte de los municipios de Santander donde hemos podido llegar con la información, en muchos casos a través de ustedes mismos, este es el trabajo que viene realizando el IPA y el apoyo que ha recibido en algunos casos porque últimamente ha sido escaso del municipio es en el tema de poder mantener el personal que atiende el programa del área de la salud que es la parte terapéutica.

Es ese en general el trabajo que viene realizando el IPA y la inversión la hace en estos tres programas. No sé si hay alguna inquietud para mejorar la información sobre la institución.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 129 FOLIO 7

La Presidenta: Hay alguna inquietud de los concejales frente a este importante programa que desarrolla el IPA en atención a la población vulnerable con afectación de aprendizaje. Tiene la palabra el concejal Pedro Nilson Amaya.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DOCTOR PEDRO NILSON AMAYA: Gracias Señora Presidenta, un saludo muy especial a la mesa directiva, a todos los compañeros de esta preciosa corporación, saludar muy especial a la Doctora Esperanza Vera Arias Directora del Instituto de Problemas de Aprendizaje IPA y a su equipo de trabajo, Doctora usted cierra esta intervención que anda bajos recursos, cuál es la cantidad de menores de cinco años que actualmente reciben los servicios del IPA y a su vez si existe un censo total en la ciudad de Bucaramanga y si la administración pública los tienen en cuenta seguido para los programas de inversión social por medio de la secretaría de desarrollo social o por medio de la secretaría de educación y cuánto ha sido ese apoyo de pronto en los programas bien sea directamente o indirectamente con alguna entidad o fundación de la administración de los que les ha apoyado, si tiene esos convenios institucionales firmados con el municipio y cuánto más o menos sería la cuantía en estos cuatro años que la administración los tuvo en cuenta?, por qué esta pregunta Doctora Esperanza, porque vemos que en el lapso de este cuatrenio de pronto nosotros por ser primíparos no teníamos el enfoque del escenario de cómo se manejaban los presupuestos y para de pronto si Dios lo permite, así lo decida el pueblo, si volvemos a llegar al concejo de Bucaramanga mínimo cuando nosotros empecemos a hablar de un plan de desarrollo, dentro de ese plan de desarrollo ustedes, nosotros cuando estemos trabajando el año entrante el plan de desarrollo enfocar el presupuesto de la inversión social que deberíamos tener con el compromiso de la inversión social y programas sociales como tan interesantes como lo que tienen ustedes del IPA. Esa era mi pequeña intervención señora presidenta, muchas gracias por haberme permitido la palabra como vocero del partido de integración nacional PIN.

La Presidenta: A usted honorable concejal, doctora tiene la palabra para responderle la inquietud al concejal Pedro Nilson. Perdón Doctora vamos a tomar la inquietud honorable concejal y luego sí Doctora si es tan amable después de la intervención de los concejales para dar respuesta a cada uno



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 129 FOLIO 8

de ellos. Tiene la palabra el concejal Humberto Castellanos.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DOCTOR HUMBERTO CASTELLANOS: Gracias presidenta, saludar a los honorables concejales y las personas que nos acompañan. Para plantear algunas inquietudes, el IPA fue creado en 1.972 y legalizado por la secretaria de educación departamental en 1.975, quería saber qué recursos recibe hoy día de la gobernación de Santander?, qué recursos recibe de la alcaldía de Bucaramanga?, si los recibe y es lo suficiente o si no es lo suficiente cómo podría el concejo de Bucaramanga a través de la comisión de hacienda y luego en plenaria en la aprobación del presupuesto ayudar desde el punto de vista económico al instituto e igualmente si a través de la ley Clopatosqui se está beneficiando el IPA o el gobierno nacional no está cumpliendo el compromiso a través de la ley Clopatosqui con este importante instituto. Gracias presidenta.

La Presidenta: Tiene la palabra la Doctora Esperanza Vera para la inquietud de los dos concejales.

INTERVENCION DE LA DOCTORA ESPERANZA VERA ARIAS: El IPA recibe del presupuesto general de gastos del municipio cuarenta y siete millones y esos son los que han estado establecidos pero para pagar el agua y la luz, cuando nos alcanza los pagamos con eso, cuando no, tenemos que conseguir porque nosotros somos una institución que se auto gestiona, pero nosotros somos una institución oficial que debe atender un servicio que es una responsabilidad del estado y ya estamos cansados de hacer bazares para conseguir lo que hay que hacer dentro de la institución. Con dificultades y por las amistades estrechas que hemos podido tener con algunos concejales hemos podido conseguir que el municipio nos asigne una partida desde desarrollo social, porque no se entiende que esto es una competencia estricta de educación, nunca lo han entendido, ni siquiera hago un paréntesis que es un reclamo, un franco y directo reclamo porque me parece una cosa odiosa lo que se dice. El IPA es la única institución, e incluso es una institución siugéneris para mostrar en el país, cuando vino la misión cubana que pretendía apoyar en el tema de problemas de aprendizaje nos identificó como una institución libre en el tema, sin embargo en el proceso de caracterización de la población con discapacidad el municipio de Bucaramanga resolvió contratar a ASOPORMEN para ese tema que es una institución privada y que atiende estrictamente retardo



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 129 FOLIO 9

mental y down. El tema del Down no es retardo mental en general, tampoco, o sea que ni siquiera aborda eso, eso lo puedo decir con toda tranquilidad porque en los más de treinta años que tiene ASOPORMEN, su experiencia ha sido es con Down y aquí el municipio de Bucaramanga a través de la secretaría de educación resolvió fue contratar con ellos para que dizque nos asesoren en el tema de dificultades y el tema de discapacidad. Eso era un paréntesis, eso era un despropósito como otros que son de conocimiento nacional.

Nosotros somos la institución idónea para desarrollar actividades que tienen que ver con el manejo de las dificultades del aprendizaje.

Los aportes que porque hemos conseguido el apoyo de algunos y a través de desarrollo social se han mantenido de manera intermitente porque si el funcionario o si el concejal no logra persuadir, pues no somos capaces de conseguir esa plata que debería estar dentro del presupuesto general de gastos, porque es que esto no es una labor de asistencialismo, eso es de rehabilitación, esta no es una institución paternalista es una institución que atiende con criterios técnicos y científicos y que responde a las necesidades reales de la población que demanda sus servicios y que lo ha hecho con éxito reconocido no solamente a nivel local, nacional e internacional como ya lo hemos señalado, por ejemplo en los últimos dos años esa plata no hemos conseguido que las personas que son amigos nuestros dentro de esa sala nos aprueben esa plata y en desarrollo social no nos aportaron la plata para poder desarrollar las actividades de atención terapéutica porque realmente la institución recibe de manera regular y sistemática el pago a los maestros, pero la atención en la parte de salud la tenemos que conseguir nosotros haciendo gestión, y con el departamento ha coincidido el problema de que la doctora Laura interpretó a motuo propio que eso tampoco era de educación después de que en treinta y ocho años la institución funcionó con un presupuesto de educación, la Doctora Laura Cristina Gómez Ocampo resolvió que eso no era de educación, que era de desarrollo social, entonces la odisea de conseguir ese dinero o presupuesto para educación y salud en desarrollo social se vuelve ustedes y comprenderán que es una tarea muy difícil de conseguir y entonces el aporte también es intermitente y depende de que seamos capaces de persuadir a las personas que están allí, no hemos logrado conseguir que esto se institucionalice como lo dice la norma que lo creó dentro del presupuesto general de gastos deberían estar incorporados estos dineros. La gobernación sin embargo ha mantenido y hemos logrado últimamente sólo un año y en estos dos últimos años no nos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 129 FOLIO 10

han dado el aporte, la gobernación con todas las dificultades que hace que el 31 de diciembre estemos firmando los contratos pero se ha logrado conseguir, rogando y perdiendo tiempo, un tiempo que es necesario para atender la población que como ustedes me preguntan cuánta es la población?, yo he logrado atender 680 niños, todos con perfil de dificultades y problemas de aprendizaje, quiero hacer una acotación, los problemas de aprendizaje en los niños no óigase bien, yo he sido invitada aquí para aclarar algunas cosas, óigase no están asociados con la inteligencia, los problemas de aprendizaje en el 90% o más del 90% de los niños están asociados con problemas de orden psicosocial, es decir, impactos como la violencia intrafamiliar, como el maltrato, como el abuso, el abuso sexual, la violación, yo he tenido población de menores entre cinco y diez años a veces la institución en un 50%, he tenido población de 50% de nuestros niños habían sido violentados sexualmente, lo que pasa es que eso son temas que no podemos estarlo manejando, para que puedan ser considerados como de escarnio público porque los niños merecen respeto, pero es a ese grado que existen los problemas de carácter psicosocial, entonces la población que en este momento atendemos es de 450 niños, es muy intermitente entre 400 y 450, toda vez que por el tema del transporte es muy complicado que los padres de familia lleven a los niños, entonces de esos 680 niños que en algún momento identificamos, tenemos 450, muchos de ellos han sido retirados porque no tienen para el transporte, el transporte de un menor hoy cuesta entre noventa y ciento veinte o ciento cincuenta mil pesos, si una madre tiene dos hijos, no está en condiciones de asumir ese costo y yo sé que sí se ha recibido aporte en transporte, por eso algunos niños por ejemplo en Asopormen que es una entidad privada reciben el apoyo de aquí, del municipio, pero en el IPA yo no he podido conseguir ese apoyo, espero que entonces, y la mayoría de esos niños son del norte y Asopormen queda cerca de la 33 y el IPA queda en la ciudadela.

La Presidenta: Tiene la palabra la concejal Elida Mantilla.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL DOCTORA ELIDA MANTILLA: Gracias presidenta, saludar nuevamente a la Doctora Esperanza, Doctora Esperanza yo tengo conocimiento de esta entidad que ha hecho y que sigue haciendo por el tejido social de Bucaramanga sobre todo en la población infantil que es la más vulnerable Doctora, yo creo que para nadie es desconocido las cifras que muestra la ciudad hoy en el tema de violencia intrafamiliar, que estamos en primer



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 129 FOLIO 11

lugar, mal trato, abuso sexual en primer lugar y cuarto lugar en delincuencia juvenil, ahí se está demostrando que definitivamente el compromiso que tiene que asumir el estado se le está dejando a los particulares o algunas personas como usted que ha tenido la voluntad de apoyar esta población en Bucaramanga, pero que al igual que otras entidades que atienden los niños tienen que estar perdonenme la palabra con la totuma para que el estado nos mande los recursos que quedaron presupuestados, Doctora Esperanza, aquí en la comisión de presupuesto los compañeros concejales hemos aprobado el rubro general que va para la población infantil que a mi modo de ver es muy poco, pero que aún así cuando llega allá a las instituciones como desarrollo social pues los distribuyen como ellos consideran dejando por fuera verdaderamente el compromiso de atender esta parte de la población infantil que es la más afectada por la violencia, que viven los problemas de aprendizaje, usted lo dice muy claro estamos confundiendo lo que hace una entidad con otra y indiscriminadamente se pasan los recursos en atender el objetivo central de cada entidad. Estaremos haciendo en la comisión de presupuesto nuevamente la solicitud a la secretaría de desarrollo social para que respete los rubros que le corresponden a cada una de las entidades atendiendo a la dificultad que ustedes tienen. Entonces los problemas de aprendizaje son unos que usted dice, allá por qué el IPA ha sido tan afectado?, pues porque obviamente no le han mandado los recursos que le corresponden y ese fue el compromiso de la administración y ha tenido que disminuir todo el tema de atención psicosocial a los niños, conozco los problemas de aprendizaje, conozco los problemas que tiene el IPA, pero honorables concejales se está pagando transporte a algunas entidades educativas que llevan a los niños, porqué el IPA que atiende población de esta característica se está quedando sin enviarle transporte a los niños, eso fue compromiso de la administración, sino se pasan los recursos por lo menos garantizar el transporte a los niños, yo conozco de niños que se han retirado, claro, porque no tienen como llevarlos allá, además tendría que llevarlos en taxi a veces, pero pienso que hace falta un compromiso más fuerte con ese tema del IPA en la administración, entonces yo les solicito a los honorables concejales que estemos atentos en este año para que si no se puede en el rubro del presupuesto por lo menos en el acta de comisión quede desagregado los valores que van para cada una de las entidades de acuerdo a las características que le corresponden a cada una de las entidades. Doctora Esperanza muchas gracias de todas formas porque usted asume el papel del estado, yo siempre digo que yo nunca he visto al Gerente del Acueducto, ni he visto a la directora de la Corporación con la totuma pidiendo apoyo para que le ayuden para el



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 129 FOLIO 12

alcantarillado, porqué las entidades que atienden a los niños sí tienen que estar con la totuma, porque en Bucaramanga lo social está de último. Esperamos que las cosas cambien y muchas gracias por el uso de la palabra presidenta.

La Presidenta: A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Wilson Ramírez González.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMIREZ GONZALEZ:

Gracias señora presidenta, un saludo para usted para la mesa directiva, para los honorables concejales de Bucaramanga, para la Doctora Esperanza Vera Arias Directora del Instituto de Problemas de Aprendizaje IPA. Señora presidenta llegué un poquitico tarde pero escuchando la parte final de la intervención de nuestra directora de esa institución importante de la ciudad uno ve como en estos cuatro años perdimos el año frente a ese tema y mire que esa institución en la cual paso todos los días y observo ese trabajo importantísimo que ustedes hacen con esos niños que no los pueden tener en ninguna otra institución educativa, porque es casi que seleccionada para que ustedes lo hagan en la rehabilitación de nuestros niños con estos problemas y uno ve como el municipio de Bucaramanga a través de su secretaría de educación se vuelve sorda, ciega y muda frente a las circunstancias, yo no sé quién llegó y se enamoró del programa de ustedes y la verdad es que hay que decirlo que este próximo cuatrenio algo que le quedamos debiendo a la ciudad y que tenemos qué al que gane las elecciones en este próximo cuatrenio tiene que afilar herramientas para que le hagamos a esta institución, lo decía aquí la señora directora, que tristeza que para que nuestros niños que están en una situación diferente los podamos recuperar, sean los padres de familia los que tengan que llevar la carga cuando es una institución del estado en la cual como lo decía nuestra directora se dan recursos para otras instituciones ahí si hay plata para que le inviertan, el municipio obviamente si fue creada a través del departamento de Santander, el estado es uno solo y como estado tenemos que nosotros llamar la atención y decir no señores nosotros también tenemos que enfrentar esta situación y ser importantes en la toma de decisiones y téngalo por seguro que ahoritica que entre en discusión el presupuesto municipal para el próximo año vamos a estar pendientes del mismo, aquí no nos van a traer un presupuesto amañado, aquí ustedes han puesto los puntos sobre las íes y requiere que la Secretaria de Educación dé un viraje en los próximos cuatro años en el municipio de Bucaramanga. Muchas gracias Señora Presidenta.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 129 FOLIO 13

La Presidenta: Gracias honorable concejal, tiene la palabra el concejal Alfonso Prieto.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DOCTOR ALFONSO PRIETO:

Gracias presidenta, muy buenos días a todos mis compañeros, al Instituto de Problemas de Aprendizaje IPA, ojalá que estuviera aquí el secretario de educación municipal porque creo que debemos pensar más que en unos esfuerzos individuales más en la necesidad de extender un trabajo necesario en la labor de formación en todas las instituciones de Bucaramanga, ya es suficiente con saber que la educación se imparte de diferentes formas sobre todo si se considera de la procedencia si es privada o pública, ya se tiene suficiente con saber que se tienen tres y cuatro niveles de preescolar en la educación privada y solamente en la pública escasamente el grado cero donde se ha establecido, pero también tenemos que registrar que en la educación pública se está presentando cualquier tipo de problemas, cualquier tipo de circunstancias que no permiten una formación verdadera en el individuo, en el ser humano, en el futuro ciudadano de Colombia y buena parte de ella tiene mucho que ver con el trabajo que adelanta el IPA, pienso que mientras la educación esté desprovista de psicólogos, mientras la orientación que se les dé en la formación al estudiante esté provista en los procesos de formación en valores, mientras que la educación no tenga la asistencia de esa disciplina que estudia los roles y el comportamiento humano no vamos a tener una sociedad transformada, esto que ustedes hacen y que lo hacen muy bien, no solamente debe servir para quienes de manera voluntaria conocen el trabajo y la importancia que ustedes adelantan en los procesos de mejoramiento, sino deben estar incluidos dentro de un programa agresivo en la educación básica y media, puesto que hasta el conflicto educativo es producto de los problemas de formación y por supuesto también de la falta de una orientación en la primera escuela que es el hogar, ya no en vano encontramos dificultades como la delincuencia, la drogadicción, la prostitución infantil, como problemas de aprendizaje, psicomotor, de la parte física, de la parte psíquica, pero la educación no le está parando bolas a esto, tenemos problemas difíciles, no en el estrato uno, dos, tres y cuatro sino también cinco y seis, hace quince días se denunciaba el vandalismo de estudiantes de estrato ocho en un colegio de Bucaramanga, bien interesante, yo decía esto significa que hay una crisis al interior de la estructura de formación, de la estructura curricular, de la formación de los docentes y por supuesto



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 129 FOLIO 14

de la falta de orientación y seguimiento de los estudiantes y padres de familia. El concejo de Bucaramanga ha creado una figura que se llama el centro de mediación escolar, ese centro de mediación escolar lo que busca es preparar estudiantes, profesores, padres de familia y directivos para buscar identificar el problema y llegar a una posible conclusión de cómo se puedan atender estas necesidades y ahí sí que veo la importancia de la experiencia que ustedes tienen, más que pensar en reforzar recursos para el IPA yo diría que el gobierno municipal debía era contratar al IPA para que oriente algunos programas especiales dedicados a la siembra de valores, al manejo de la tolerancia, a la necesidad de un proyecto de vida desde la infancia en el niño, problema que lo vemos inclusive a nivel universitario, los universitarios empiezan una carreta y todavía no tienen ni idea de qué van a hacer con su vida, y cuando el proyecto de vida empieza desde la infancia, muchos de nosotros nos hemos beneficiado de ello. Yo tengo que decir que viví en un barrio humilde, en medio de todas las circunstancias adversas a la sociedad y sin embargo la oportunidad de sumar el deporte, la orientación del colegio donde estudié y me formé, me dio la oportunidad no de caer en esas trampas que la sociedad ofrece sino pensar en mi proyecto de vida que todos los días lo revisaba y creo que los bumanguenses tenemos la obligación de hacer que nuestros estudiantes lo hagan de la misma manera.

Yo quiero preguntar si el respeto y la tolerancia, la educación cívica, el urbanismo, que también debe caber en la cabeza de nosotros para no acabar con el amoblamiento urbano forman parte del proceso de formación de nuestros estudiantes, yo quiero invitarlos para que como decía el Doctor Wilson para efectos del presupuesto podamos tener una propuesta al municipio en la secretaría de educación, que tenga que ver con acompañamiento, un proceso que sea contundente, necesitamos formar a los maestros, cómo es posible que ahora un maestro dirime una diferencia con los estudiantes a golpes, eso ya no lo entendemos, dónde es que se están perdiendo los valores, en quienes estamos formando o los que están formando, quienes son los responsables del deterioro del proceso de formación y me parece que aquí sí que debemos revisarlo, pero además quiero comentarles que la secretaría de educación está completamente desprovista de herramientas para evaluar la condición de cada estudiante en la parte del conocimiento, en la parte de la disposición orgánica para el proceso de formación, en la parte cognitiva y la verdad es que ahora con ese ejercicio de cuarenta estudiantes por profesor, cada día hace más difícil el problema. Yo no conozco, ojalá existiera, un programa que permita valorar a cada estudiante, conocer cuál es su



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 129 FOLIO 15

situación, saber cuáles son sus niveles nutricionales, cognitivos, saber si existen problemas de desarrollo psicomotor, saber si efectivamente está en condiciones ideales de proceso de formación, porque bien he sabido que nadie es bruto sino que no desarrolla su capacidad intelectual, por eso yo si le sugeriría a nuestras jefes del IPA que pudiéramos tener una propuesta que no importa el valor, pero que sobre el hacer una propuesta que nos permita en la secretaría de educación decirle a los padres de familia aquí vamos a evaluar y así como hacen los oftalmólogos hacer un tamisaje para encontrar esos núcleos y formar grupos para empezar a trabajar en la eliminación de no son taras pero son eliminación de obstáculos que dificultan en proceso de aprendizaje en la educación básica. Creo que es la inquietud que tenía al respecto, espero poder conocerlas y poder plantear al interior de la secretaría. Muchísimas gracias presidenta.

La Presidenta: A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Humberto Castellanos.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DOCTOR HUMBERTO CASTELLANOS: Gracias presidenta, totalmente de acuerdo con lo que plantea el Doctor Alfonso Prieto. Cuarenta y siete millones es muy poquito para el IPA, quiero referirme a algo importante referente a la Secretaría de Desarrollo Social, que Bucaramanga merece un alcalde que gerencie la ciudad, que conozca y evalúe a cada uno de sus secretarios, porque da tristeza que cuando el Instituto, el IPA, está trabajando con discapacidad en la secretaría de desarrollo lleven mariachis al norte, a la gente que está bien, que camina bien, que piensa bien, cuando estos dineros deberían estar dirigidos hacia esta importante institución, igualmente en la secretaría de educación municipios que reciben el cinco por ciento del presupuesto de Bucaramanga, contratan hasta diez buses para transportar los estudiantes de las veredas a la cabecera del municipio a que se eduquen y aquí en Bucaramanga no hacemos por la discapacidad que requiere menos buses, menos vehículos de transporte para llevarlos a la institución donde ellos pueden ir mejorando su nivel de vida. Igualmente municipios que reciben muy poco comparativamente con lo de Bucaramanga, pero esto es fácil yo aprendí algo en la universidad, mientras que en la Secretaría de Educación Doctor Alfonso Prieto no se respete los perfiles, mientras que nombremos secretarios de educación que no han sido profesores ni rectores de colegio, yo sí hago un llamado de atención a la Doctora Martha Pinto, al Doctor Lucho Bohórquez el alcalde social que por primera



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 129 FOLIO 16

vez en la historia se nombre en la secretaría de educación a un profesor de colegio, profesor de universidad, rector de colegio, rector de universidad con conocimiento pleno del tema para que pueda entrar a trabajar completamente de acuerdo a las necesidades de educación del municipio de Bucaramanga, e igualmente como miembro de la comisión de presupuesto, pues demostrar mi interés por mejorar la participación al instituto Doctora sería importante que usted nos hiciera conocer a la comisión de presupuesto, las necesidades porque a veces pues también nosotros criticamos pero sí las instituciones no dan a conocer las necesidades y de pronto nosotros no vamos a mirar que necesidades tienen las instituciones, no se da el acompañamiento necesario. Gracias Presidenta.

La Presidenta: A usted honorable concejal. Señora Secretaria prosigamos con el orden del día. Tiene la palabra el concejal Alfonso Pinzón.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DOCTOR ALFONSO PINZON: Señora presidenta, saludando a la Doctora la Directora del IPA la Doctora Esperanza Vera Arias y a los honorables concejales de la ciudad de Bucaramanga compañeros del recinto. Yo quería aprovechar esta intervención señora presidenta porque la verdad es triste ver que estas nobles causas de institutos que velan por el desarrollo de los jóvenes, que velan por poder superarse intelectualmente estos muchachos con algún inconveniente no tengan el apoyo del municipio y del departamento, que tristeza que la administración saliente en cabeza de Fernando Vargas Mendoza no les haya prestado el apoyo debido, que tristeza que no haya tenido el corazón para entender que ellos necesitaban de la colaboración de la administración municipal, este período constitucional de Fernando Vargas tuvo anualmente casi setecientos mil millones de pesos de presupuesto, increíble que no haya invertido más de cincuenta millones en un proyecto de vida como es este instituto y aun más increíble señora presidenta que haya preferido gastarse dos mil millones de pesos en una escultura que socialmente poco le aportó a la ciudad de Bucaramanga, sin embargo, es importante decirles que hay una esperanza, que Dios quiera que el mandatario que llegue con la ayuda de Dios sea el que sea tenga ese corazón que se necesita, que lleguen desarmados de cualquier intención y lleguen con la verdadera voluntad de apoyar hechos como estos, este instituto y que Dios quiera también Doctora Esperanza que quien llegue a la administración departamental en el próximo período también tenga ese corazón apoyarlos, con sorpresa escuchaba que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 129 FOLIO 17

usted me comentaba que incluso la administración departamental es muy poco el apoyo que les ha dado a ustedes, cincuenta millones en cuatro años, no es nada, incluso habiendo sido el departamento quien creó este instituto, por eso simplemente los invito a que mantengamos la fe a que ojalá el próximo gobernador se concientice de lo importante de este proyecto de vida y realmente aporten lo que deben aportar, porque déjeme decirle Doctora Esperanza usted se sorprendió porque le dije que la administración municipal tenía casi setecientos mil millones al año de presupuesto, pues déjeme decirle que la administración departamental tiene un billón seiscientos mil millones al año de presupuesto, entonces sin ni siquiera con ese presupuesto podemos contar con el apoyo de la administración municipal imagínese ahora con la administración departamental, pero téngalo por seguro que vamos a hacer todos los esfuerzos posibles porque la próxima administración tanto municipal como departamental realmente los apoye, incluso yo le decía hay que invertir en infraestructura porque es un instituto que lleva mucho tiempo creado, que tiene la misma infraestructura de hace muchos años y no ha sido remodelado, hay que pensar también en eso, hay que pensar que el próximo alcalde y el próximo gobernador dentro de sus proyectos, dentro de su programa de gobierno haya contemplado invertir en infraestructura en centros educativos a cualquier nivel, va a ser importante averiguar si realmente ellos tienen contemplada la inversión en infraestructura en centros educativos. Entonces simplemente le digo desde acá desde el concejo que lastimosamente llegamos tarde, que lastimosamente nos quedan tres meses para poder alguna gestión, pero que dentro del estudio del presupuesto del municipio de Bucaramanga para el 2.012 sí vamos a hacer un análisis muy a fondo con el Secretario de Educación para que podamos dejar establecido al menos en el presupuesto recursos significativos en inversión en infraestructura, en inversión en logística y en inversión en capacitación y que ojalá el próximo alcalde esos recursos que dejemos en el presupuesto sí los pueda ejecutar. Le agradezco señora presidenta.

La Presidenta: A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Edgar Suárez.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DOCTOR EDGAR SUAREZ: Gracias presidenta, me disculpa la llegada tarde. Presidenta yo simplemente quiero hacer una recomendación para estas primeras sesiones, por ejemplo mañana viene Neomundo y estas primeras sesiones siempre normalmente son



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 129 FOLIO 18

sesiones venimos casi de las que no pudimos tratar en el período anterior, yo no sé si citaron al secretario de educación o a la secretaria de educación en el día de hoy porque el tema es específicamente de educación, entonces ojalá que el día de mañana para Neomundo se llame o se cite al secretario de infraestructura y al de planeación porque son temas como tan versales, porque estos temas a mí me parece que debe estar el acompañamiento de los secretarios. Gracias presidenta.

La Presidenta: Señora Secretaria proseguimos con el orden del día, agradecemos la presencia de la doctora Esperanza Vera y del equipo del Instituto de Problemas de Aprendizaje IPA.

La Señora Secretaria: Sí señora presidenta continuamos con el orden del día:

5. Lectura de Comunicaciones: Hay una comunicación. No hay comunicaciones señora presidenta.

6. Propositiones y Asuntos Varios: Hay una proposición en la mesa de la secretaría, el ponente es el Doctor Edgar Higinio Villabona Carrero y no se encuentra en el momento.

No hay más proposiciones, el orden del día se ha agotado señora presidenta.

La Presidenta: Agotado el orden del día se cita para mañana a las 8:30 de la mañana. Muy buen día honorables concejales.

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidenta,

ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 129 FOLIO 19

La Secretaria General,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Gladys Victoria Parra.

Revisado por: Gladys Victoria Parra.



CONCEJO DE BUCARAMANGA